

colorchecker CLASSIC



calibrite

IX

Madrid, febrero de 1920

Núm. 131

# MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ORGANO

DE LOS

## Sindicatos Obreros Femeninos

Calle de Pizarro, núm. 19, 2.º derecha

Teléfono 49-22-M.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 119, 2.º IZQUIERDA

### SCRIPCIONES

Se concede gratis a todos los que contribuyan con una cantidad al sostenimiento del Sindicato.



### ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo, pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas.

Con censura de la Autoridad eclesiástica

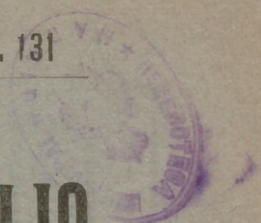
MADRID

R. VELASCO, IMP., MARQUÉS DE SANTA ANA, 11 DUP.

TELÉFONO NÚMERO 551

1920





# MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ORGANO

DE LOS

## Sindicatos Obreros Femeninos

Calle de Pizarro, núm. 19, 2.º derecha

Teléfono 49-22-M.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 119, 2.º IZQUIERDA

### SCRIPCIONES

...mite gratis a todos  
...contribuyan con  
...cantidad al soste  
...o del Sindicato.



### ANUNCIOS

Las obreras pertene-  
cientes al Sindicato y cual-  
quier suscriptor del mismo,  
pagarán según tarifas es-  
peciales y sumamente eco-  
nómicas.

Con censura de la Autoridad eclesiastica

MADRID

R. VELASCO, IMP., MARQUÉS DE SANTA ANA, 11 DUP.

TELÉFONO NÚMERO 551

1920



# Pictorial Review

PUBLICACIÓN MUNDIAL PARA EL HOGAR

LA REVISTA MAS ELEGANTE DE MODAS

Revista literaria, interesante y moral, en la que colaboran las mejores firmas de escritores españoles y americanos.

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas
Un año.....	15
Seis meses.....	8
Tres meses.....	4,50
Número suelto.....	1,50

Oficinas en Madrid: ALCALÁ, 48, bajo

**S. A. SMART**

Todo el Madrid femenino y elegante tiene el PICTORIAL REVIEW, cuya presentación es irreprochable, esmerada y lujosa.

SON PREFERIDOS  
 POR  
 EL PÚBLICO EN GENERAL

TOS  
 CHOCOLATES y  
 DULCES DE  
 MAÍAS  
 LOPEZ  
 DE VENTA  
 EN  
 TODAS  
 PARTES



OFICINAS  
 PALMA ALTA. 8.

DISPONIBLE

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (Asturias)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff

## Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjanse sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Apartado 131, BARCELONA, o a sus agentes, en

MADRID.—Sra. Viuda de Topete, List 5

SANTANDER.—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

SAN SEBASTIAN.—D. Carlos Fernández Vicuña.

OVIEDO.—D. Luis Ibrán.

GIJON, AVILES, SAN ESTEBAN DE PRAVIA.—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

CORUÑA.—D. Antonio Cortés.

VALENCIA.—D. Rafael Terol

SEVILLA.—Sres. Benjumea Hermanos.

CADIZ.—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# EL DEBATE

DIARIO CATÓLICO  
de gran información

en breve obsequiará a sus numerosos lectores con

**5.000 PESETAS**

distribuidas en diferentes premios

**ULTIMAS REFORMAS:** Seis grandes páginas.—Cinco ediciones diarias

INFORMACION MUNDIAL TELEFÓNICA, TELEGRÁFICA Y RADIOTELEGRÁFICA

REDACCIÓN.—Carlos Luis de Cuenca.—Abate Faria.—Armando Guerra.  
José de Medina.—Ramón de Olascoaga.—Rafael Rotllán.—Curro Vargas.—  
«Eugenio», Juan Pujol.

COLABORACIÓN.—María de Echarri.—Alfredo Kindelán.—Salvador  
Minguijón.—Antonio Monedero.—Muñoz Pabón.—Osuna Pineda.—Soledad  
Ruiz de Pombo.—Doctor Tolosa Latour.—Ortega Munilla.—G. García-Arista  
y Rivera.—«Luis de Oporto».—«Ziegler».—Vicente Díaz de Tejada.—Francisco  
Rodríguez Marín.

Precio: CINCO CENTIMOS número

Suscripción en Madrid: 1,50 peseta al mes. En provincias, 4,50 al trimestre

Redacción y Administración: Marqués de Cubas, 3.—MADRID

DISPONIBLE


# LA ACCION

diario que se publica todas las noches y que tiene por norma decir siempre la verdad.

A las obreras interesa grandemente su lectura, pues inserta con frecuencia una sección a ellas dedicada, en la que se trata todo cuanto con su vida y mejoramiento se relaciona.

REDACCIÓN:

Carrera de San Francisco, número 13



# SANZ

ULTIMAS CREACIONES DE JOYERIA Y PLATERIA

SERVICIOS DE MESA

COPAS DE "SPORT,"

VAJILLAS

Montera, 29

# La Mujer y el Trabajo

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO DE LOS SINDICATOS OBREROS FEMENINOS

Dirección y Administración: ALCALÁ, 119, 2.º izqda.

---

## SUMARIO

Congreso Sindical Femenino.—Proyecto.—Estudios sociales para la mujer, por M. L. del A. (continuación).—Proyecto de sindicación obligatoria.—Noticias.

---

## Congreso Sindical Femenino

---

Anunciaba el número anterior de la REVISTA mi viaje a París, a fin de tomar parte en el Congreso Sindical Femenino allí organizado por la Federación de Sindicatos Femeninos Profesionales de la rue de Sèze, con la cual nuestra Federación madrileña y la mayoría de los Sindicatos Femeninos de España, están en relaciones amistosas y fraternales, como se debe entre personas que persiguen un mismo ideal y luchan por una misma causa.

En este número quiero reseñar, no con la extensión que el asunto merece, mi viaje completamente sindical, hecho con la finalidad principalísima, podría añadir *única*, de favorecer a los Sindicatos Femeninos españoles y darlos a conocer, no sólo en París, sino en toda Francia, en Bélgica, Suiza e Italia, puesto que asistieron al Congreso 28 delegadas francesas y delegadas de los países citados.

Algunas ya habrán leído en *El Debate* mis impresiones: respecto



a la formación profesional no puede ser mejor... Quedé verdaderamente admirada y encantada de la manera de estudiar, discutir, hacer *labor sindical*, con una unión y un espíritu, que son causa esencialísima del éxito que obtienen, de aquellas obreras y empleadas que no pensaban en *ellas*, que no gastaban inútilmente el tiempo en rencillas que suelen estropear muchas energías, sino que pensaban, sentían y actuaban como obreras, con la vista puesta en la bandera sindical que defiende su causa y que ampara sus justas reivindicaciones.

Entre las que mayor autoridad tienen, las que llevan el peso de la obra, puede decirse, cito a Mlle. Debray, de inteligencia clara, de energía que nadie rompe cuando se trata del bien de la Federación, de palabra fácil y de un conocimiento de la sindicación realmente notable... Es la Secretaria de la Federación francesa de Sindicatos Profesionales Femeninos y tiene sobre sí una labor inmensa a la cual sabe hacer frente con celo y amor a la causa que defiende.

Comenzó el Congreso el día 23 del pasado mes de enero. La primera sesión se dedicó a la Unión profesional del vestido. Por la tarde continuó la discusión, concediéndose, por cierto, gran importancia a todo lo relativo a aprendizaje, reconociéndose, por las allí delegadas, que las Escuelas profesionales que en Francia funcionan muy bien, no resultaban suficientes para ese aprendizaje que incumbía a los Sindicatos concluir y aumentar.

Más detalladamente, en el próximo número, se dirá lo que sobre cada Unión profesional se discutió y se habló. El día 24 por la mañana tocóle el turno a la Unión profesional textil. París no tenía tanto interés en este punto como varias provincias que son absolutamente textiles y en las relaciones que las delegadas de dichas provincias hicieron, se advertía la lucha fuerte que los sindicatos católicos sostienen con los socialistas y lo valientemente que se baten. Por la tarde, el mismo día 24, se reunieron las Empleadas que están divididas en dos grupos: uno el de empleadas de comercio, otro de despachos particulares, bancos, etc. Las anotaciones tomadas por mí en aquella reunión, dicen que los suéldos, sobre todo desde que la guerra encareció tantísimo la vida, en Francia, son mucho más elevados que los de España, como lo son los de las obreras, y no digamos nada las de fábrica que ganan actualmente 18 o 20 francos diarios, o sea nueve

o 10 pesetas nuestras. En cuanto a las aprendizas de talleres, ganan 3,50 diarias, que son 1,75 nuestras... Si las aprendicillas españolas se enteran, supongo que emigrarán en masa a los talleres extranjeros... o exigirán a las maestras y patronos que siéndolo y viviendo en Madrid, les abonan 0,25 ó 0,50 como máximo...

Mis anotaciones añaden que también en Francia han de luchar las propagandistas con la *apatía*, con la *indiferencia* de las mismas obreras y empleadas.

Cuando oí lamentarse a las del Consejo Federal francés de esa apatía de las interesadas hacia la sindicación, me consolé pensando que no éramos las únicas, pero no pude llegar a comprender cómo cabe esa indiferencia en las que debieran, con mayor afán, acogerse a la bandera sindical ¡Misterios del corazón humano que suele, a veces, rehusar aquello que le es más conveniente y mostrarse ingrato con aquellas personas que mucho bien le hicieron!...

Las empleadas trataron con minuciosidad la cuestión de la higiene en los almacenes y en las oficinas. En España debiera exigirse mayor inspección en este sentido y que los talleres, almacenes y despachos que se denunciaban se cerrasen o se mejorasen en forma que la higiene tuviese en ellos *cabida*..., porque en muchos no les dejan el más diminuto rincón para instalarse.

El día 25 se verificó el mitin católico social femenino, en el Círculo de la Juventud Católica. Lo hubiera presidido el Cardenal Amette de no haber estado convaleciente aún; en su lugar presidió Mr. Las Cases, antiguo diputado de la derecha que estuvo elocuentísimo.

La primera parte la llenaron las del Consejo Federal de París, hablando una de ellas de las ventajas que tienen los Sindicatos y de todo lo que las obreras encontrarían de apoyo y defensa en la sindicación. Seguidamente leyó una Memoria Mlle. Debray, la Secretaria de la Federación, relatando la labor hecha por dicha Federación durante el año transcurrido. Mlle. Danguy trató del sobre-salario familiar, tema preferente del Congreso y de una solución bastante difícil. Terminó esa primera parte con el canto del Himno sindical que todos escuchamos de pie, como se hace en nuestros Sindicatos.

La segunda parte corrió a cargo de las delegadas belga y españo-

la. Mlle. Vülhopp, Secretaria de las Obras Femeninas de Amberes, disertó admirablemente sobre la obrera, considerándola bajo este aspecto y el de *mujer y cristiana*. Más extensamente daré a conocer su conferencia en el próximo número de la REVISTA y, por último, actuó España... En francés, porque en español no se hubieran enterado, procuré dar a conocer nuestras asociaciones femeninas sindicales, explicando su constitución, su funcionamiento, su extensión, la base tan católica que tienen y la labor que han realizado, terminando con una alusión al lema de la Federación madrileña *Sursum*, escuchando, al concluir, una cariñosa ovación que, como decía en la postal enviada a las sindicadas madrileñas, devolvía íntegra a España y a las obreras españolas, agrupadas junto a la bandera sindical católica, pues ellas eran quienes la merecieron, bastándome a mí la satisfacción de haber dado a conocer, en el extranjero, a la España femenina.

El día 26 fué la última reunión del Congreso y se discutió el *sobre-salario familiar*, es decir, si se debe exigir al patrono, en justicia, abone un *plus*, un sobre salario, por cada hijo que tenga. En justicia no, pues el patrono paga a un obrero que le hace un trabajo personal, sin que se le pueda *exigir* abone más a ese obrero porque tenga hijos, ya que sigue rindiéndole el mismo beneficio, pero se puede pedir, en nombre de la equidad, de la *caridad*, sobre todo, que hoy, así como tuvimos durante mucho tiempo olvidada la justicia, se olvida, siendo así que deben marchar juntas para que el problema social se solucione.

El día 27 nos reunimos fraternalmente en la Secretaría de la Federación francesa, para cambiar las últimas impresiones y separarnos más unidas que antes que apenas nos conocíamos.

El día 28 visitamos los Sindicatos Femeninos de la rue de l'Abbaye, más antiguos que los de la rue de Sèze y que cuentan ya con 23.000 sindicadas en París. Llevan veinte años de existencia, tienen su domicilio social en la Casa de las Hermanas de la Caridad y han instalado un taller de paro que estaba aquella mañana funcionando, un comedor para obreras, preparando la comida algunas de ellas mismas y teniendo a su lado varias señoras que las animan y ayudan.

Y el día 29 emprendimos el viaje de vuelta contentas de la labor

*española y sindical* que habíamos hecho, al menos esa fué nuestra intención y deseo.

Pocos días más tarde recibí una carta de la Secretaria de la Federación, Mlle. Debray, en la que después de un saludo muy cariñoso, me remitía el proyecto que a continuación se inserta, recogiendo la idea lanzada por mí en el Congreso, de unir la acción sindical femenina—la católica—internacionalmente.

Dicho proyecto, que en su casi totalidad es aceptable, ha sido enviado a todos los Sindicatos y yo desearía que esos Sindicatos contestasen a nuestra Federación su opinión concreta a fin de remitir a la Federación francesa los acuerdos de los Sindicatos femeninos españoles.

La unión en forma, no solo nacional—a la que se ha de ir urgentemente—sino internacional, daría mucha fuerza a la sindicación femenina.

Y concluyo... que ya es hora ¿verdad? pidiendo a la Santísima Virgen bendiga la labor llevada a cabo a fin de que redunde en provecho y desarrollo de la obra sindical católica femenina de nuestra patria.

MARÍA DE ECHARRI.

---

---

## PROYECTO

---

*Finalidad.* Establecer entre los Sindicatos profesionales femeninos de todos los países relaciones constantes, a fin de estudiar la situación de las mujeres que ejercen una profesión en todas las naciones; aprovechar las experiencias profesionales, sindicales y sociales de todos ellos; coordinar los esfuerzos con vistas a una campaña de conjunto; representar los intereses de la mujer; promover una legislación nacional e internacional; en resumen: concertarse para una acción que tenga como finalidad la de establecer en el mundo del trabajo condiciones equitativas para la mujer sola y para la mujer esposa y madre, de conformidad con su naturaleza y su misión familiar.

Esta acción profesional internacional se inspira en los principios de la moral católica.

Dichos principios se encuentran resumidos en el «programa de acción» que cada organización nacional habrá de suscribir al adherirse.

*Medios de acción.* Documentación internacional común.—Correspondencia.—Estudios similares.—Acción simultánea cerca de los Gobiernos de cada nación.—Prensa, propaganda.—Congresos, etc.

*Organización.* ¿Lugar donde ha de residir el Comité Central?—Cada Comité nacional organizará una doble documentación: a) para su nación; b) para las distintas naciones unidas.

*Administración.* Una organización nacional hecha por cada nación.—Comité nacional de seis miembros.—Comité internacional compuesto de todos los Comités nacionales.—Los miembros de esos Comités pueden delegar su representación.—Voz y voto, ¿en qué proporción?

*Organización financiera.* Gastos previstos, ¿cómo sufragarlos? ¿Por participación de cada Comité nacional?

*Relaciones con la Internacional de los Sindicatos Cristianos.* Relaciones cordiales.—Organización proyectada: a) representando el elemento femenino; b) colaborando en la I. S. C. cuando se trate de cuestiones que no sean especialmente femeninas.

## ESTUDIOS SOCIALES PARA LA MUJER

### XXXIV

**Apuntes tomados en el curso de «Sociología», explicado por el Excmo. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, hoy Obispo de Barcelona.**

(CONTINUACIÓN)

### DISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS.—DE LA PROPIEDAD

#### I.—EL DERECHO DE LA PROPIEDAD

1) *Su naturaleza.* 2) *Su origen.* 3) *Fundamento.* 4) *Teorías opuestas.*

La distribución de la riqueza es necesaria, y lleva consigo la idea de propiedad, porque cada uno hace suyo aquello que le correspon-

de en la producción; así, pues, en la idea de distribución, va incluida la de propiedad.

La propiedad es de origen natural, es inherente a la naturaleza.

Hemos dicho que el hombre sin la Sociedad no puede existir. ¿Le es tan natural la propiedad como la Sociedad? Estrictamente hablando, no; porque puede haber hombres, y de hecho los hay, sin verdadera propiedad, que no posean sino propiedades comunes; pero es cierto que en cuanto el hombre empieza a civilizarse, aparece en seguida la idea de propiedad particular y personal.

El hombre puede vivir sin propiedad, pero no puede cumplir sus fines sin la propiedad privada; luego le es natural, si no primariamente, secundariamente.

Según algunas teorías, la propiedad es una creación de la ley; según otras, es hija de un pacto; ninguna de ellas es admisible. Todo lo que ha hecho la ley, ha sido sancionar y garantizar la propiedad que ya existía. La propiedad ha existido siempre.

## II.—LÍMITES Y ABUSOS DEL DERECHO DE LA PROPIEDAD

### 1) *Morales.* 2) *Jurídicos.*

Debemos distinguir entre el derecho *de* y el derecho *a*, la propiedad; derecho a ser propietarios lo tenemos todos, aunque muchos no lleguen a serlo nunca.

El mismo sentido común acusa el derecho de propiedad particular, pero no existe derecho absoluto: queda siempre limitado y circunscrito por derechos morales.

La tierra y la naturaleza toda, ha sido dada al hombre para poder vivir, y nadie debe morir por falta de alimento. El derecho de propiedad tiene sus cortapisas, tanto morales como jurídicas.

En los romanos, el derecho de propiedad era absoluto, y así, la propiedad que tenía sobre el esclavo, le daba derecho a usar y a abusar de él, hasta el extremo de poder darle muerte. El cristianismo dulcificó este concepto.

La religión católica da al propietario el uso y la administración de sus bienes y hasta la distribución de ellos, pero le impone un deber moral de que lo que le sobre lo dé a los pobres, es decir, que le impone el deber de la limosna. El socialismo da una definición equivocada de la noción moral cristiana.

## III.—EL ESTADO Y EL DERECHO DE LA PROPIEDAD

1) *El Estado debe intervenir.* 2) *En cierto límite.*

El Estado debe intervenir en la propiedad para regularla, y no sólo para deslindar cuando se apropia el hombre con derecho o sin él una cosa, sino para evitar con prudentes medidas el que puedan acumularse muchas propiedades en una sola mano o quede una sola propiedad entre muchos; ambos casos son perjudiciales para la distribución de la riqueza.

Esta intervención ha de ser, sin embargo, limitada, porque el propietario tiene siempre derecho sobre su propiedad.

(CONTINUARÁ.)

M. L. DEL A.

«Jesús salvó al mundo del naufragio pagano. Jesús, y sólo Él, puede salvarle del nuevo paganismo que hoy impera y que busca en la fuerza bruta la satisfacción de sus anhelos.

Hay que reprimir, es preciso, por la violencia material los crímenes antisociales; pero hay que trabajar ahincadamente por la restauración de las fuerzas espirituales contenidas en la doctrina de Jesucristo».—(*La mujer católica*, Valencia.)

## PROYECTO DE SINDICACION OBLIGATORIA

Ya estarán enteradas las obreras del proyecto de sindicación obligatoria que se aprobó en el Senado, y que de tal manera atentatorio contra la libertad de asociación y funestísimo para la sindicación femenina.

Contra este proyecto ha presentado la Federación de Sindicatos de la Inmaculada unas enmiendas, que son las mismas de la Federación

ción de Valencia y de la casi totalidad de los Sindicatos femeninos de España, pues estando nuestra Federación absolutamente conforme con estas enmiendas, las hizo suyas, dando así unidad a la acción.

La falta de espacio de un lado y de otra el preferir tratar detenidamente del asunto cuando se hayan hecho las gestiones necesarias y se pueda concretar más la actuación realizada, hace que se deje para el próximo número lo referente a este asunto, de *interés trascendental para nuestros Sindicatos femeninos*.

De momento hacemos constar nuestra más enérgica protesta contra el malhadado proyecto, que no acertamos a comprender cómo pudo pasar, tan a la ligera, en el Senado.

---

**«Todos hermanos en el mundo e iguales ante Dios: ¿hemos cumplido, seguimos tan magnífica doctrina? Desgraciadamente, no».**—(El pueblo obrero, Valencia.)

---

## NOTICIAS

**Constitución de la Mutual.**—Conforme se había anunciado, se constituyó la Mutual de nuestra Federación el día 1.º del presente mes en la Junta general de todos los Sindicatos, que tuvo lugar en la tarde de ese día.

En el próximo número detallaremos todo lo referente a tan importante acto, que viene a cortar los lazos que impedían volar libremente los Sindicatos por el espacio *económico*, ya que suponía una verdadera traba para su desarrollo el tener que pagar de la cuota *sindical*.. el peccoró de enfermas.

En ningún Sindicato ocurría esto... Era hora que dejase de ocurrir en nuestra Federación.

Algunas de las *reacias*, y sobre todo de las que en el Sindicato no

BIBLIOTECA MUNICIPAL



DE MADRID





ven más que el beneficio material que pueden sacar... se darán cuenta si caen enfermas, de lo que les supone el ser ya mutualistas.

Y... dejemos para otro día todo lo demás de la Mutual, que hoy no queda sitio.

**Fiesta del Sindicato de Modistas.**—Celebró su fiesta anual, 8 de mayo, trasladando a este día la festividad de la Patrona del Gremio Nuestra Señora de Lourdes, por caer en día de trabajo.

A las ocho y media fue la Misa de Comunión general; la dijo el señor D. Juan Carrillo, mayordomo del Prelado, el cual pronunció antes de la Comunión una plática sentida y llena de unción, encareciendo a las sindicadas el espíritu de unión y de disciplina, deplorando que los vientos de rebelión lleguen hoy aun a los corazones católicos, dando lugar al malestar que reina en el mundo; les dió por modelo a la Virgen Santísima de Lourdes, y pidió a tan Dulce Madre protección y amparo para sus hijas.

A la Misa asistieron muchísimas sindicadas y varias señoras del Consejo Asesor.

Por la tarde tuvo lugar la velada teatral, poniéndose en escena «Juana d' Arco», y cosechando las actrices no pocos aplausos.

Se rifó el Niño Jesús, que cayó en suerte a la Baronesa del Castillo de Chirel, siendo acogida la noticia con verdadero júbilo por el cariño y gratitud que las sindicadas tienen hacia esta señora.

El jamón correspondió a una señora cuyo nombre ignoramos, que al entrar a presenciar la función tomó unas papeletas, siendo favorecida con la suerte.

En suma, que las modistas celebraron, como buenas hijas, la fiesta de su Madre.

**De las sindicadas francesas.**—La señorita María de Echarri ha recibido una atenta y afectuosa carta de la Secretaria de la Federación de Sindicatos de París, encargándola salude muy expresivamente a las sindicadas españolas, y en especial a las de Madrid, en nombre de las sindicadas de Francia.

La señorita de Echarri hace público el encargo y ha contestado a las francesas, devolviéndolas su fraternal saludo con todo cariño.

**De Valencia.**—Por parecernos muy oportuna su publicación, daremos en breve a conocer el programa doctrinal de los Sindicatos Femeninos de Valencia, que seguramente suscribirán también las sindicadas madrileñas. Nos limitamos hoy a señalar estos dos puntos por considerarlos de actualidad:

«2.º No excluimos, al querer los Sindicatos puros, la ayuda y protección de las clases directoras, que estimamos necesarias para la organización social y para el bienestar moral y espiritual de la obrera.

«3.º Consideramos por ello íntimamente unida nuestra organización profesional a la social de las señoras católicas, cuya principal atención en estos momentos, ha de ser el prestarnos *dirección y defensa*, sin meoscabo siempre de la independencia y personalidad de la organización profesional obrera, como claramente ha definido la Iglesia».

---

**Hay que pensar en ellas.**—Dentro de poco serán las elecciones de Vocales en el Instituto de Reformas Sociales, y tendrán derecho a votar las asociaciones femeninas, obreras y patronales.

*Acción católica de la mujer*, siempre atenta a cuanto puede favorecer a las obreras, interesó del Ministro de la Gobernación reformase el decreto del Sr. Burgos y Mazo, a fin de que las asociaciones de mujeres puedan votar separadamente de las de los hombres y tener su representante *femenino*.

El Ministro prometió hacer lo que él también era partidario de que se hiciese; y, por esto, en cuanto se anuncien las elecciones deben los Sindicatos Femeninos de nuestro campo concertarse y elegir a persona que reúna las condiciones precisas para bien desempeñar su misión.

No lo olviden.

---

**Las obreras en Limpias.**—Las favorecidas han sido las del Sindicato de Oviedo, y a fe que pueden estar satisfechas, pues acto más hermoso y consolador no realizaron jamás.

Al frente de ellas iba la Presidenta de las señoras D.<sup>a</sup> Isabel Magna a la que tanto quieren las sindicadas ovietenses.

¿Qué les habrá dicho a las obreritas católicas de Asturias el Santísimo Cristo de la Agonía, de Limpias?

Esperamos que nos lo cuenten. De lo que estamos seguras es del recuerdo que habrán tenido para nosotras, porque al pedir por los Sindicatos de España, pidieron por sus compañeras de Madrid.

**Restablecida.**—Lo está la Secretaria del Sindicato de Modistas, María Nieto, a la que habían operado recientemente y se encuentra ya bien, gracias a Dios, habiendo estado hace mucho en el domicilio social de la Federación, siendo recibida con muestras de verdadero cariño, que merece.

Que sea enhorabuena de la curación.

**Nuevas Asesoras.**—Han sido nombradas miembros del Consejo Asesor de la Federación, las Sras. D.<sup>a</sup> María Mostaza, viuda de Lasa, y D.<sup>a</sup> Matilde Hortelano de Martínez.

La primera es ya muy conocida y querida de las Sindicadas, que aprecian, en lo mucho que valen, sus dotes de celo, inteligencia y adhesión a nuestra obra.

En cuanto a la segunda, que ha sido además elegida por el Consejo Sindical, para Secretaria de la Bolsa del Trabajo, se sabe ya también todo lo que representa su ayuda y lo mucho que pueden esperar de ella las obreras.

Que sea enhorabuena, como nos la damos todas las que pertenecemos a la Federación.

**Cambio de Conserje.**—Ha reemplazado a Josefa Sores en el cargo de «conserje» de nuestra casa social, Mercedes Quintanilla, Vice Presidenta de la Federación y una de nuestras más antiguas sindicadas.

Este nombramiento ha sido perfectamente recibido en la Federación.

# GRANJA DE LA PAZ

VAQUERIA

A 60 céntimos litro.

Teléfono 3.153.

Establecida hace años con establos propios en Pozuelo de Alarcón, Colonia de la Paz, y con su central de reparto en

FERNANDO VI, NÚM. 2,

sólo solicitamos constantemente de la numerosa parroquia que nos favorece, que sea ella la encargada de inspeccionar, *por sí misma*, la estabulación de nuestro ganado, su higiene y alimentación, así como las condiciones del local en que se hace el reparto; pues el público debe ser el primer interesado en conocer la procedencia de la leche que toma, y no dejarse engañar por anuncios pomposos, no siempre de fácil comprobación.

DISPONIBLE

PEDRO DOMECCO Y C

VINOS, COÑAC Y GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE

JEREZ DE LA FRONTERA

DISPONIBLE

C

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SGCB2021

**J**osefa Lores. — DIBU-  
JANTA económica y  
buena — Sindicato de la  
Inmaculada. — Pizarro,  
núm 19, 2.º

**M**ODISTA a domici-  
llo económica Encarna-  
ción Montalvo, Correla-  
ra baja, núm. 53, Fábrica  
de cajas.

**L**a Profesora de corte  
del Sindicato da clase  
especial 10 pesetas mes.  
Silva, 49, entresuelo iz-  
quierda.

**S**ombreros y Vestido-  
s económicos. Carme-  
y Manolita Jiménez, Ca-  
rrera de San Jerónimo  
núm. 40, tercer portal.

# LA ARTÍSTICA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

FELIPE PEREZ

ULTIMA CREACION EN TRANSFORMACIONES  
Y PEINADOS

PERFUMERIA EXTRANJERA

DE LAS MEJORES MARCAS

FERNANDO VI, 7. — MADRID

DISPONIBLE



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro meses, o sea: 7 de enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por todo el mundo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Australia, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.